Programa de Jóvenes.
Participación en las Indabas de la rama "Rovers"

- *La indaba de la rama Rovers*
- *La Política de Programa y la construcción compartida*
- *Grilla de temas y contenidos*
- *Hoja para presentar propuestas de "documentos de trabajo"*
- *Bibliografía útil*

Programa de Jóvenes
"Participación en las Indabas de la rama Rovers"
Es una publicación oficial de:
Scouts de Argentina

Realizado por:
Comité Ejecutivo Nacional
Dirección de Programa de Jóvenes

(c) 2007 Scouts de Argentina
Libertad 1282
C1012AAZ Capital Federal
Los textos e imágenes de este documento pueden ser reproducidos en todo o en parte con autorización de Scouts de Argentina.
programa@scouts.org.ar

Scouts de Argentina es miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout

LA INDABA DE LA RAMA ROVERS

Las Indabas de rama son una oportunidad para compartir las experiencias de nuestro trabajo en los Grupos y reflexionar sobre las mismas. También nos sirven a nivel Grupo y Distrito para evaluar el impacto educativo que producen nuestras prácticas cotidiana y, principalmente para proponer y ser parte de mejoras al Programa que sean posibles y pertinentes.

Todos tenemos algo que decir para lograr un Programa que contemple cada vez mejor los intereses, necesidades y capacidades de los jóvenes de 17 a 21 años y así crear una herramienta útil y práctica para nuestra tarea como dirigentes de la Ruta.

En la etapa "***Todos opinamos, nuestro derecho, nuestra contribución***", quien lo desee puede presentar "documentos de trabajo" sobre los temas y contenidos que indicamos en la grilla que adjuntamos.

En la etapa "***Todos opinamos***" las propuestas de "*documentos de trabajo*" pueden ser individuales, colectivas, por grupo, distrito o zona. Los invitamos a expresar su creatividad en la búsqueda de mejoras del Programa de la rama siempre que estén en concordancia con los Principios del Movimiento Scout, que respeten la aplicación del Método Scout en esta edad y que consideren el Marco Simbólico de la Rama Rovers. Pedimos que cualquier cita bibliográfica aclare con el mayor detalle posible su origen (por lo menos: nombre y apellido del autor del libro, título del libro, fecha de publicación, página donde se cita el párrafo).

Aclaramos que en la etapa "***todos opinamos***" las propuestas de "documentos de trabajo" podrán ser desarrollos de un solo contenido en particular o hasta de todos los contenidos de un capítulo completo.

En la grilla encontrarán los títulos de los capítulos y una reseña de los contenidos sobre los cuales pueden hacer aportes. Les pedimos que las propuestas estén escritas con un vocabulario y estilo que permita una fácil lectura y comprensión de lo que se quiera transmitir.

Para ser incorporados al "***documento de discusión de las indabas de Grupo y Distrito***" los aportes deben llegar antes del **plazo límite indicado en el calendario**.

Asumimos el compromiso de armar un "***documento de discusión de las indabas de Grupo y Distrito***" con todos los aportes que lleguen y resulten pertinentes. Esta compilación será el material con el cual trabajaremos luego en las Indabas de Grupo y de Distrito.

Terminada la indaba distrital, cada Distrito deberá enviar sus conclusiones para que podamos incluirlas en el "***documento de decisión de la Indaba Nacional***". Aquí el compromiso debe ser asumido por el distrito, quienes no envíen sus conclusiones, no podrán ser incluidos en el "***documento de decisión de la Indaba Nacional***".

YAPA: Como el proceso de Indabas, fue precedido por el proceso de Conferencias de Programa, te sugerimos recurrir a los documentos que resultaron de este proceso. No solamente los publicados por la Dirección de Programa de Jóvenes, sino también los

que has guardado como resultado local de las Conferencias Distritales y Zonales.

De los publicados por la Dirección de Programa de Jóvenes, te recomendamos la lectura en tu Consejo de Grupo (o en la reunión del Equipo Distrital de Rama) del documento "***La punta del iceberg***" en el que se tratan los emergentes surgidos del proceso de conferencias.

Obviamente no todos los emergentes se refieren a la Rama Rovers, pero creemos que si hacemos abstracción de la rama, muchos de los emergentes pueden ser un buen punto de partida para la preparación de documentos de trabajo. Entendemos que de esta manera podremos dar continuidad al proceso y de así aprovechar los esfuerzos realizados en el proceso de conferencias, que no han sido pocos.

La anterior sugerencia, no agota los temas que pueden ser presentados, solamente marca un posible camino.

No queremos terminar esta presentación sin agradecer a los dirigentes scouts que se han sumado a la Comisión de trabajo "Rama Rovers" y han colaborado con su servicio voluntario a la construcción de esta publicación, en particular a:

- Javier Cont
- Diego García
- Ana Peláez
- Hernán Santamaría
- Gonzalo Odiard
- Víctor Orostiaga

Deseamos que esta oportunidad de participación genere el encuentro entre Hermanos Scouts con ganas de trabajar por un Programa de Jóvenes más atrayente para nuestros niños y jóvenes.

Por favor, envía tu propuesta de "***documento de trabajo***" para los contenidos indicados en la grilla dentro de los plazos indicados. Debes hacerlo por e-mail a la casilla ramarovers@scouts.org.ar con copia a programa@scouts.org.ar

La Comisión de trabajo "Rama Rovers" los saluda a todos los Scouts de Argentina con un "Siempre Listo" y nos ponemos a su disposición para aclarar cualquier inquietud que surja. Por favor, ante cualquier inquietud no duden en consultar a su Asistente de Programa. Si luego de ello la inquietud persistiera, escribannos a programa@scouts.org.ar

¡Gracias y siempre listo!

Mónica Sánchez
Coordinadora Comisión

Rodolfo Kolar
Coordinador Adjunto Comisión

Rodrigo González Cao
Director de Programa de Jóvenes

LA POLÍTICA DE PROGRAMA Y LA CONSTRUCCIÓN COMPARTIDA

PRESENTACIÓN

Hemos cumplido 10 años de caminar juntos en Scouts de Argentina y celebramos con alegría los 100 años desde el primer campamento que realizó Baden-Powell en Brownsea.

Todo camino tiene marchas y contramarchas, pero como Scouts sabemos que lo importante es ser optimistas aún en las dificultades y continuar la buena senda ayudándonos mutuamente.

¡En 2007 todos estamos invitados a participar de las Indabas de rama!

¿QUÉ ES UNA INDABA DE RAMA?

La Indaba es parte de un mecanismo ***participativo, calificado y vinculante*** de evaluación, actualización y diseño del Programa de Jóvenes, que contempla la participación de los actores de cada espacio asociativo, desde el Grupo Scout hasta el nivel nacional, articulando progresivamente la participación de los niveles grupales, distritales, zonales y nacionales, para asegurar la ***participación equitativa y federal de todos*** los que conformamos Scouts de Argentina.

Es muy importante generar espacios de participación de todos los dirigentes scouts, los jóvenes beneficiarios, sus familias, las entidades patrocinantes y los miembros de la comunidad que nos apoyan en nuestra tarea educativa trabajando en conjunto. Nadie debe quedarse afuera o permanecer indiferente.

Las Indabas son producto de nuestra historia como asociación. Surgen de los emergentes expresados por cada uno de los distritos en las Conferencias de Programa de 2003-2004 y se enmarcan en el Plan Estratégico Participativo de Scouts de Argentina (PEP).

El proceso de Indabas está orientado a dar respuesta a las necesidades de los jóvenes para mejorar la propuesta educativa de la rama y poder cumplir mejor la Misión del Movimiento Scout, sin dejar de tener en cuenta que nuestro horizonte será optimizar el aporte scout a la educación de la juventud argentina.

EL PAPEL DE LOS EQUIPOS DISTRITALES Y ZONALES DE PROGRAMA

La conformación de los Equipos Distritales de Rama Rovers y el desarrollo de su tarea es importantísima.

Los equipos distritales de rama son el motor para movilizar los aportes de los Grupos y ponerlos a disposición de toda la asociación en un proceso alimentado por la opinión, el debate y la construcción conjunta, sin exclusiones.

Deseamos que esta construcción no aliente la confrontación sino el aporte generoso y conciliador de todos, privilegiando los acuerdos conjuntos por sobre las diferencias.

Ponemos acento en los Equipos Distritales de Rama porque ellos tendrán a cargo el

trabajo central del proceso de Indabas acompañando a cada Grupo Scout en la animación y el desarrollo de la tarea.

Es muy importante la designación de los Auxiliares Distritales de Rama Rovers (en aquellos distritos que no la han realizado aún) y la conformación de los Equipos Distritales de Rama Rovers. Tener un Auxiliar y un equipo permitirá a todos una participación intensa y rica en contenidos.

LAS HERRAMIENTAS DE APOYO

La Dirección de Programa de Jóvenes y la Comisión Nacional de Programa han preparado un conjunto de herramientas de apoyo para facilitar la participación de todos en las indabas de Rama.

Esta "caja de herramientas" está compuesta por:

- La publicación "***Orientaciones para las indabas de rama***".
- Esta publicación que hemos titulado: "***Participación en la indaba de la rama Rovers***": que te orienta sobre las formas y los plazos para presentar "documentos de trabajo" en la etapa "Todos opinamos".
- Los Documentos Básicos "***Apuntes para dirigentes de la Rama Rovers y Progresión Personal en la rama Rovers***", la cual se ha facilitado también en formato digital en un CD-ROM a todos los participantes del Encuentro Nacional de Director de Distrito y Equipos Zonales realizado en abril de 2006.

EL PROCESO DE LAS INDABAS DE RAMA

La modalidad que alentamos es la **construcción compartida y el consenso**, sin descartar que en determinadas instancias se pueda recurrir al voto como mecanismo de toma de decisiones. Para el voto el nivel de calificación requerido será de miembro activo. En la Indaba nacional cada distrito presente tiene un voto.

Todos tienen algo para decir, reafirmamos nuestro llamado a todos, sin exclusiones. Invitamos a superar las resistencias, a generar espacios de encuentro con responsabilidad, entusiasmo, alegría y comprensión. Sin desencuentros ni confrontaciones de fuerzas, convencidos que tenemos mucho que aprender de los otros y mucho por hacer junto con los otros. Solo así estaremos construyendo un mundo mejor como nos pidió Baden-Powell.

Nosotros elegimos sumar. Los invitamos a sumarse también. Con la participación de todos avanzaremos en la consolidación de la identidad institucional.

¿DE DÓNDE SALEN LOS "DOCUMENTOS DE TRABAJO"?

Cualquiera puede enviar un "documento de trabajo" sobre los temas que figuran en la grilla de temas y contenidos. Los documentos de trabajo deben ser recibidos dentro de los plazos que el Comité Ejecutivo establezca para su inclusión.

¿CUÁLES SON LOS TEMAS DE LA INDABA?

Para la primer indaba de rama los temas serán los contenidos en las "***Grillas de temas y contenidos***" que se incluyen en este documento.

Aclaramos que la indaba de Rama no puede discutir sobre la ***Definición de los elementos del Método Scout*** (*para acordar cuales son los elementos se tomará la definición de la Política de Programa de Jóvenes de Scouts de Argentina).* El Método Scout es definido por la Conferencia Scout Mundial y no puede ser modificado por los países.

Además este año las indabas de Rama no discutirán sobre:

- Características evolutivas de los niños/jóvenes de ese grupo de edad.
- Marco Simbólico.

(Estos dos temas podrán ser discutidos en las próximas indabas, no en la de este año).

¿CÓMO ES EL CAMINO DE LAS INDABAS DE RAMA?

Para asegurar la participación de todos planteamos etapas:

ETAPA 1 – TODOS OPINAMOS, NUESTRO DERECHO, NUESTRA CONTRIBUCIÓN – TIEMPO DE PROPUESTAS

En esta etapa toda persona allegada o perteneciente al Movimiento Scout en la Argentina puede realizar todas las propuestas que desee sobre cualquiera de los temas puestos a consideración (de acuerdo a las grillas de temas y contenidos publicadas para cada rama).

Por favor, envía tu propuesta de "documento de trabajo" para los contenidos indicados en la grilla dentro de los plazos indicados. Debes hacerlo por e-mail a la casilla ramarovers@scouts.org.ar con copia a programa@scouts.org.ar

Las propuestas recibidas serán verificadas para que sean "pertinentes". Los cuatro criterios que se toman en cuenta para incluir una propuesta son:

- **PERTINENCIA:** Que sea una propuesta concreta para el Programa.
- **ALCANCE:** Que esté dentro de los temas puestos a consideración.
- **NIVEL DE SIGNIFICACIÓN:** Que afecte al programa en sus niveles Importante y Característico (ver definición en "Orientaciones para las indabas de rama".
- **COHERENCIA:** En caso que una propuesta afecte, invalide u obligue a cambiar un tema que no está incluido en la misma, deberá solicitarse a quien la envía que la complete con los temas relacionados para incluirla.

Es decir, se considerarán los ***temas y contenidos*** establecidos en las grillas y el ***alcance*** fijado para las Indabas de acuerdo a los ***niveles de significación*** correspondientes a la definición nacional (***elementos importantes y***

características del programa). Por supuesto, las propuestas también deben mantener ***coherencia*** respecto del resto del Programa. Esta verificación la realizarán los miembros de las Comisiones de trabajo de la rama.

Cada propuesta recibida será contestada informando sobre su incorporación o no al "***Documento de discusión para las indabas de Grupo y Distrito***" y las razones. Toda propuesta recibirá una respuesta. Las respuestas serán colocadas en una página en Internet para que puedan ser consultadas por todos. Si no recibes respuesta a tu propuesta en un tiempo prudencial, por favor, escríbenos a ramarovers@scouts.org.ar con copia a programa@scouts.org.ar para que lo sepamos.

Esperamos que la discusión en las indabas de Grupo y Distrito también sea una oportunidad para crecer como educadores y que esta oportunidad de participación sea también una experiencia de capacitación a distancia en sus distritos.

ETAPA 2 – TODOS ACORDAMOS – TIEMPO DE CONSENSO Y ACUERDO

Esta etapa se divide en dos momentos: el primero las "Indabas de Grupo" y el segundo las "Indabas de Distrito" y la mecánica es la siguiente:

INDABAS DE GRUPO:

Cada Grupo Scout se organiza para trabajar sobre el "***Documento de Discusión para las Indabas de Grupo y Distrito***".

En este momento ya no pueden incorporarse más propuestas nuevas y se trabaja exclusivamente sobre el contenido del "***Documento de Discusión para las Indabas de Grupo y Distrito***" recibido (que incluye todas las propuestas enviadas por todos en la etapa "Todos opinamos").

Es muy importante que esta regla se respete porque es la manera en que se asegura la coherencia del proceso a lo largo de todo el país. De esta manera estamos seguros que no importa cuál sea el Grupo que esté trabajando, todos los Grupos en todo el país lo estaremos haciendo sobre los mismos temas y las mismas propuestas.

En la Indaba de Grupo, cada grupo acordará cuales de las propuestas son las que más los representa y hará su opción en cada caso.

Si bien se elige entre las opciones que incluye el "***Documento de Discusión para las Indabas de Grupo y Distrito***" y no se pueden agregar opciones nuevas, el Grupo puede tomar nota de comentarios o sugerencias respecto de cada opción elegida.

INDABA DE DISTRITO:

El conjunto de opciones realizadas por el Grupo Scout es llevado por sus miembros a la Indaba de Distrito, la que deberá tratar de acordar sobre las opciones que más representan a los miembros del distrito.

Siempre, sin hacer agregados de nuevas propuestas a las incluidas en el "***Documento de Discusión para las Indabas de Grupo y Distrito***". *Si bien se elige entre las opciones que incluye dicha publicación, el distrito puede tomar nota de comentarios o sugerencias respecto de cada opción elegida para que el representante distrital los*

presente en la mesa de decisión de la indaba nacional. No se generan "contra-propuestas" u opciones nuevas, sino aportes que enriquezcan la opción elegida. Terminado el proceso de acuerdos, cada distrito enviará a la Dirección de Programa de Jóvenes el conjunto de acuerdos a los que han arribado.

Es importante que el Distrito cumpla con esta tarea en el plazo indicado para que sus conclusiones puedan ser agregadas al documento nacional.

La Dirección de Programa de Jóvenes compilará los acuerdos distritales recibidos y los publicará para conocimiento de todos los distritos del país.

La producción de este documento dará comienzo a la tercera etapa.

ETAPA 3 – TODOS DECIDIMOS – TIEMPO DE DEFINICIÓN

RECEPCIÓN EN EL DISTRITO DEL DOCUMENTO NACIONAL:

La Dirección de Programa de Jóvenes pondrá a disposición de todos los distritos del país el conjunto de acuerdos realizados por los que hayan enviado las conclusiones de las indabas distritales en el plazo fijado.

Este "***Documento de Decisión para la Indaba Nacional***" es el que se trabajará en la Indaba Nacional de cada rama.

En la medida de lo posible, dicha publicación se enviará con anticipación a la Indaba Nacional para permitir a los distritos volver a reunirse con su representante y revisar las opciones que se presentarán en ella. Estamos seguros que esta reunión les será útil para participar mejor preparados de la Indaba Nacional.

INDABA NACIONAL:

En el seno de la Indaba Nacional, los representantes de todos los distritos del país que asistan decidirán cuales son las opciones que definitivamente conformarán el Programa de la Rama. Las decisiones de la Indaba serán conocidas por los participantes al terminar la reunión nacional.

El conjunto de opciones adoptadas por la Indaba Nacional será volcado en formato de "***Guía para dirigentes de la rama***" con el compromiso de asegurar coherencia.

Luego de terminado este trabajo será presentada al Comité Ejecutivo Nacional para su pase al Consejo Directivo.

Una vez aprobado el resultado de la Indaba Nacional por el Consejo Directivo, La Dirección de Programa de Jóvenes elaborará un "***Documento de apoyo para la regionalización***" con orientaciones para las indabas zonales y detallando expresamente los puntos a trabajar en la etapa de Regionalización.

ETAPA 4 – TIEMPO DE REGIONALIZAR

Cada Zona trabajará sobre los contenidos que se le envíen en el "***Documento de***

apoyo para la regionalización". La indaba zonal evalúa la necesidad de regionalización y decidirá sobre ello. Finalmente enviará sus decisiones a la Comisión Nacional de Programa la que simplemente verificará que no se hayan excedido los niveles de significación.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS MÁS FRECUENTES SOBRE LAS INDABAS DE RAMA

¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE HAGAN OBSERVACIONES O COMENTARIOS A LA OPCIÓN ELEGIDA EN LA INDABA DE GRUPO O DISTRITO?

Sí, el distrito puede solicitarle a su representante ante la Indaba Nacional que al tratar un tema en la "mesa de trabajo" de la instancia nacional, haga mención de que a la opción elegida su área territorial sugiere incluir un comentario u observaciones que mejora, aclara o profundiza la opción elegida. Es importante comprender que no se genera una "contrapropuesta", sino que se realizan comentarios a la opción elegida.

¿LA INDABA DE DISTRITO PUEDE INCLUIR DICHOS COMENTARIOS A LAS OPCIONES ELEGIDAS EN LAS CONCLUSIONES?

Sí, el distrito debe enviar las conclusiones de la Indaba de distrito en el plazo fijado. Al redactar el resumen de las opciones elegidas, sería altamente deseable que incluya los comentarios y observaciones agregados a las opciones elegidas para que los demás distritos del país puedan conocerlos cuando reciban el "***Documento de decisión de la Indaba Nacional***".

¿LOS REPRESENTANTES DE DISTRITO TIENEN "MANDATO CERRADO" SOBRE LAS OPCIONES ELEGIDAS POR LA INDABA DISTRITAL?

No, el representante del distrito debe concurrir a la Indaba Nacional con un espíritu de búsqueda de consensos y debe estar abierto a poder apoyar otras opciones en la "mesa de trabajo" de la instancia nacional si le convencen los argumentos que se presentan al trabajar cada tema.

¿EN LA INDABA NACIONAL SE DECIDIRÁ SOLAMENTE RESPECTO DE LOS TEMAS EN LOS QUE LOS DISTRITOS HICIERON APORTES?

No, al decidir sobre cada tema en la "mesa de trabajo" de la instancia nacional puede llegar a acordarse un agregado o mejora de la opción más apoyada. Esa mejora puede surgir de propuesta realizada en dicha mesa por los representantes distritales o de tomar una parte compatible de otra de las opciones que tuvieron menos apoyos.

¿EN LA INDABA NACIONAL SOLAMENTE SE VOTA ENTRE UN GRUPO CERRADO DE OPCIONES AL ESTILO DE UN MÚLTIPLE CHOICE (COMO SI SE PUSIERAN CRUCES EN UNA BOLETA DE PRODE)?

No, al decidir sobre cada tema en la "mesa de trabajo" de la instancia nacional se trabajará la búsqueda de consensos incluyendo a la opción más elegida todos los aportes que enriquezcan el programa educativo.

¿EN LA INDABA NACIONAL SE VAN A TRATAR DIFERENTES TEMAS AL MISMO TIEMPO? ¿CÓMO PUEDE EL REPRESENTANTE DISTRITAL PARTICIPAR DE LA DECISIÓN SOBRE TODOS LOS TEMAS?

Los representantes distritales van a poder participar en la decisión de cada uno de los temas de la instancia nacional. Sabemos que el debate de 100 personas al mismo tiempo puede dejar afuera a los más tímidos o crear dificultades en la comunicación. Por eso,

buscaremos la dinámica más adecuada y, aunque seguramente se agruparán los participantes en comisiones, las decisiones respetarán las opciones más elegidas por los participantes.

¿LOS MIEMBROS DEL EQUIPO NACIONAL DE PROGRAMA O DE LAS COMISIONES DE RAMA PUEDEN INFLUIR SOBRE LAS OPCIONES A ELEGIR EN LA MESA DE TRABAJO DE LA INDABA NACIONAL?

Los miembros del Equipo Nacional de Programa o de las Comisiones de rama no van a tomar partida por una opción en particular. Su rol es asistir técnicamente a los participantes y moderar las "mesas de trabajo" (asesorar, encauzar el debate). La Dirección de Programa de Jóvenes ha realizado una jornada de capacitación destinada a ellos para que puedan cumplir su rol de auxiliadores de los participantes. Además sugiere que los miembros de las Comisiones de rama y del Equipo Nacional de Programa no sean representantes del distrito porque su rol es moderar las "mesas de trabajo".

¿HAY TEMAS ESPECIALES QUE REQUIEREN MAYOR CANTIDAD DE VOTOS PARA TOMAR UNA DECISIÓN?

No, siempre debe llegarse a una decisión sobre un tema. La mayoría para todos los temas es la mitad más uno de los presentes con derecho a voto. Cuando ninguna opción obtuviera tal cantidad de votos, se realizará una segunda votación (balotaje) entre las dos opciones más votadas. La Indaba Nacional debe culminar habiendo expresado su decisión sobre TODOS los temas sometidos a debate.

¿ESTÁ PREVISTO QUE A LA INDABA NACIONAL CONCURRAN OBSERVADORES O ASESORES DE LOS REPRESENTANTES DISTRITALES QUE LOS APOYEN O PUEDAN SER CONSULTADOS?

No por ahora. Las razones son:

a) por limitaciones de espacio: En el mismo día y en el mismo lugar se hacen en simultáneo las Indabas Nacionales de las ramas "Scouts" y "Rovers".

b) por limitaciones de infraestructura: Ya que no disponemos de lugares adecuados para atender simultáneamente a más de 300 personas y asegurar condiciones de trabajo y debate adecuadas, cómodas y ordenadas.

c) por razones de transparencia en el control de las votaciones: los participantes serán solamente los representantes distritales y no habrá que estar recontando votos para aclarar quién tenía derecho a votar (como pasa muchas veces en las Asambleas Nacionales).

¿LAS PERSONAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS DE "DOCUMENTOS DE TRABAJO" EN LA ETAPA TODOS OPINAMOS... PUEDEN CONCURRIR A LA INDABA NACIONAL A DEFENDER Y EXPRESAR SUS FUNDAMENTOS?

No, los fundamentos fueron incluidos en las propuestas de "Documentos de trabajo". A quienes no las incluyeron se los ayudó a redactarlas para que queden incluidas. Todos recibirán en el "***Documento de discusión para las Indabas de Grupo y Distrito***" las propuestas recibidas con sus correspondientes fundamentos y aclaraciones.

¿TODOS LOS TEMAS VAN A QUEDAR DEFINIDOS AL TERMINAR LA INDABA NACIONAL?

Sí, en la instancia nacional los participantes decidirán sobre todos los temas sometidos a debate.

¿QUIÉNES VOLCARÁN LAS DECISIONES TOMADAS POR LA INDABA NACIONAL AL FORMATO DE LA GUÍA PARA DIRIGENTES DE LA RAMA?

Al final de la Indaba Nacional los representantes distritales elegirán a cuatro participantes para que integren la "comisión de redacción y estilo" responsable de volcar las decisiones tomadas por la Indaba Nacional al formato de la Guía para dirigentes de rama. De dicha comisión de trabajo también participarán tres miembros de la comisión de rama correspondiente y el Coordinador de la comisión de rama (o quien el Director de Programa de Jóvenes designe en su reemplazo).

¿CUÁL ES LA TAREA DE ESA COMISIÓN DE REDACCIÓN Y ESTILO?

Su tarea es incluir todas las decisiones tomadas por la Indaba Nacional en el formato de "Guía para dirigentes de la rama". Su compromiso es asegurar la coherencia de todos los elementos del programa incluidos y el respeto de los elementos del Método Scout y la Misión del Movimiento Scout. No podrá cambiar ninguna de las decisiones adoptadas por la Indaba Nacional. Luego de finalizada la Indaba Nacional contará con un plazo de 20 días para compilar las conclusiones de la Indaba Nacional y armar el borrador de cada uno de los capítulos de la futura "Guía para dirigentes de la rama". Luego de ello contará con un plazo de 20 días más para armar el texto de la futura "Guía para dirigentes de la rama" que será entregado al Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo lo presentará al Consejo Directivo para su aprobación.

¿A QUIÉN RECURRO SI TENGO OTRA PREGUNTA DIFERENTE SOBRE LAS INDABAS?

Siempre te sugerimos ir recorriendo el camino de la estructura más cercana.
Si tenés inquietudes sobre algún tema del mecanismo de participación de las indabas en primer lugar consulta con tu Jefe de Grupo.
Si él no tuviera la respuesta, juntos consulten con el Director de Distrito o su equipo (Asistente Distrital de Programa o Auxiliar Distrital de rama).
Si ellos no aclararan tu inquietud, consulten al equipo zonal. Ellos buscarán la respuesta o nos consultarán a programa@scouts.org.ar

GRILLA DE TEMAS Y CONTENIDOS PARA LAS INDABAS DE LA RAMA ROVERS

Los temas que no serán discutidos en esta indaba son:

Capítulo	Temas	Contenidos	Observaciones
1	**Ser Joven hoy**	Características evolutivas de los jóvenes de 17 a 21 años	Este capítulo se incluye como referencia para la elaboración de propuestas de los otros capítulos
2	El Método Scout en la rama Rovers	Los elementos del método Scout	Este capítulo se incluye como referencia para la elaboración de propuestas de los otros capítulos
3	El Marco Simbólico en la rama Rover	El compromiso y la solidaridad	Este capítulo se incluye como referencia para la elaboración de propuestas de los otros capítulos

Sobre estos tres temas la Comisión de trabajo "Rama Rovers" enviará en breve un "***documento de referencia para las indabas de la rama Rovers".***

En la etapa "***Todos opinamos, nuestro derecho, nuestra contribución***" quien lo desee puede presentar "documentos de trabajo". Todos los aportes recibidos serán agrupados por temas y publicados junto con las devoluciones y enriquecimientos. Luego los remitiremos a los Grupos y Distritos para la discusión.

Esta Grilla puede resultarte útil para presentar un "documento de trabajo" para la indaba de rama.

Antes de ponerte a escribir, te sugerimos leer la publicación "***Orientaciones para las indabas de rama***", los Documentos Básicos "***Apuntes ara dirigentes de la rama Rovers" y "Progresión Personal en la rama Rovers***" y esta publicación que hemos titulado: "***Participación en la indaba de la rama Rovers***".

Capítulo	Temas	Contenidos	Por ejemplo incluye
4	**Educación en los Valores del Movimiento Scout**	La Ley Scout La Promesa Ser Rover hoy Carta de Comunidad	No se discute el texto de la Ley ni de la Promesa Scout (Porque ya están establecidos en el Reglamento General)
5	**Progresión Personal**	Áreas de Crecimiento Objetivos Educativos Plan Personal de Acción Especialidades Inicio de Aplicación Período introductorio Etapa de Encuentro Etapa de Proyección Momento de reflexión El Campamento en Soledad Evaluación del Crecimiento Personal Las Actividades Educativas Actividades en la Comunidad Rover Actividades Extra proyecto Las Reuniones	El Joven La Comunidad El Educador Inter-rama Construcción Descubierta Personal- Evaluación del Desarrollo Personal Enriquecimiento Comunitario Re- elaboración Compromiso y acción Adjetivación Características Planificación Evaluación Personal Evaluación Comunitaria

			Evaluación del Adulto Evaluación de los Padres Momentos de Evaluación Actividades Internas y Externas Actividades Fijas y Variables El Campamento
6	**Estructura**	La Estructura de la Rama La Comunidad Rover Equipos El Gobierno de las Jóvenes La Asamblea de Comunidad Una Estructura Flexible	Actores Funciones **Roles**
7	**El Proyecto**	Objetivos Educativos y Proyecto Elementos Características Etapas La Animación de la Comunidad Rover a través del Proyecto Técnicas de Animación Proyecto Rover y Progresión Personal	Acción Asociación Roles Imaginación Reglas Un Ambiente Servicio Abierto al Mundo Progresión Personal Gestación Presentación, Aprobación y Adhesión en Asamblea Organización Realización Evaluación Fiesta
8	**Animación de la rama Rover**	El Ciclo de Programa Diferentes Protagonistas Diferentes Componentes Fases	
9	**Rol del Adulto**	Responsabilidades Habilidades Carísmas	En Asamblea En Ciclo de Programa

Ante cualquier inquietud, no dudes en consultar a la estructura de apoyo más cercana.

En primer lugar consulta con tu Jefe de Grupo.

Si él no tuviera la respuesta, juntos consulten con el Director de Distrito o su equipo (Asistente Distrital de Programa o Auxiliar Distrital de rama).

Si ellos no aclararan tu inquietud, consulten al equipo zonal. Ellos buscarán la respuesta o nos consultarán a programa@scouts.org.ar).

Los equipos de soporte y animación territorial estamos a tu servicio para juntos construir un mejor programa para nuestros jóvenes.

ALGUNAS ORIENTACIONES PARA REALIZAR PROPUESTAS DE CONTENIDOS

CON LA INTENCIÓN DE REGALARTE UNA YAPA

Sabemos que cada uno tiene mucho para aportar desde su experiencia, pero a veces es difícil ponerlo por escrito.

Algunos miembros de la Comisión de trabajo "Rama Rovers" nos ofrecen una ***yapa*** que puede ayudarnos a comprender el sentido de cada tema incluído en la grilla y así realizar una mejor propuesta.

Capitulo	Acciones	Sentido
6	La rama Rover se presenta como la tapa por la cual transitan los jóvenes entre 17 y 21 años en la propuesta educativa de Scout de Argentina. La estructura en la rama Rover se fundamenta en una organización simple, " abierta", democrática y flexible que responda a situaciones complejas y diversas. Un modelo de estructura como el que planteamos tiene que considerar, indefectiblemente, la participación activa y directa en el proceso de toma de decisiones de todos los jóvenes que integran la Comunidad Rover junto al equipo de adultos educadores.	La gestión compartida de jóvenes y adultos como modelo de animación.* Simplificar la toma de decisiones, logrando así que todos participen lo más posible en la vida de comunidad.* Transformar los espectadores en actores. * Ser artífice de su propio desarrollo, como personas autónomas, solidarias, responsables y comprometidas. *La posibilidad de participación y compromiso en la acción desde el mismo momento de entrar el juego, * Una forma de organización de las ramas que aseguren la participación adecuada y progresiva de los jóvenes en el proceso de toma de decisiones.
	La comunidad Rover plantea a los jóvenes el desafío de articular sus acciones colectivamente, en conjunto con otras personas, instituciones locales, como las organizaciones de la sociedad civil, O.N.G., actores locales. La Rama Rovers tiene el desafío de introducir a los jóvenes en el mundo adulto.	
6	Un equipo es un grupo de personas trabajando mancomunadamente en pos de un proyecto que les es común. El sentido de está lógica se traduce en " un proyecto, un equipo". Además de hacerlo para los Proyecto Rover los jóvenes pueden conformar equipos para llevar adelante otro tipo de actividades que no reúnen las condiciones de Proyecto Rover y que denominamos actividades extra - proyecto. El equipo dura lo que dura el Proyecto Rover o actividad extra -	La asunción de tareas y cargos bien definidos dentro del pequeño grupo. *La conformación e ingreso a los pequeños grupos es voluntaria. *El equipo es transitorio y con objetivo de acción. * El equipo no cumple necesidades sino de organización. (Aspectos más adultos de la identidad). * El equipo no tiene otra identidad más que la tarea. * El equipo no cumple necesidades de

6	proyecto que le dio origen, es decir, acabada la acción, se disuelve el equipo. Cada uno de los Rover pertenece a la vez a un equipo (o a varios) y a la Comunidad...	pertenencia (Símbolos, lemas, etc.) mas allá de la identidad de intereses, el flujo de liderazgo interno, la tarea cumplida en función del proyecto. En caso de tenerlo debe quedar claro wque es una herramienta pedagógica de uso eventual.* El equipo es un espacio de desarrollo de tareas y de aprendizajes. *El equipo contempla aspectos de necesidad e intereses de los jóvenes y es una herramienta que direcciona el P.P.A (pedagógica)
6	Respecto al gobierno de los jóvenes: Jóvenes y adultos participan en la gestión de la vida de la Comunidad Rover. A esto lo denominamos gestión compartida. Ésta es una de las diferencias fundamentales entre la propuesta educativa del Movimiento Scout y otras actividades para jóvenes...	
6	El único órgano de gobierno de la rama Rovers. La Asamblea es el ámbito formal en donde se toman todas las decisiones que hacen a la Vida de Grupo de la Comunidad Rover. Todos los jóvenes rover participan de la Asamblea. Un modelo de estructura como el que planteamos tiene que considerar, indefectiblemente, la participación activa y directa en el proceso de toma de decisiones de todo los jóvenes que integran la Comunidad Rover junto al equipo de adultos educadores. Decisiones por consenso o votación, prefiriendo siempre el consenso como herramienta pedagógica.	La Asamblea es el espacio que determina el autogobierno y la toma de decisiones. * La Asamblea es una Zona de aprendizaje, los equipos y la vida de comunidad nutren esa zona de aprendizaje. * La Asamblea es el espacio en que se juega el aprendizaje en valores y las acciones que lo sustentan, la coherencia. * La asamblea calendariza y vigila el camino crítico de la acción de la comunidad. * La Asamblea es un espacio organizativo.
6	Respecto a los Actores: Rovers y dirigentes, “ asociados y/o expertos solicitados “ Participan en ella todos los jóvenes de la Comunidad Rover, más allá de su nivel de progresión personal, es decir que participan todos los jóvenes por igual. Por ello, la Rama Rovers propone un modelo de estructura que refleje las expectativas e intereses de los jóvenes de ésta edad y la realidad del ejercicio de ciudadanía en el cual están inmersos.	Superar las perspectivas tradicionales sobre los líderes, (Cada Rover es un líder). los lideres diseñan la comunidad Rover.* Los lideres Rover son guardianes de la misión. * Los lideres Rover administran la visión. *Los lideres Rover motivan y se auto motivan. * El líder Rover genera compromiso, los asume y motiva a asumirlos. * El líder Rover proporciona proyectos y motiva a su elección y acompañamiento. * El líder Rover encara proyectos con conciencia de intentar generar un cambio en la realidad.

		El juego de ser Actor en la Asamblea remite al pensamiento de liderazgo, el progreso en el liderazgo podríamos pensarlo como " Ser líder de sí mismo " para , a través de la toma de compromisos, comenzar a introducirse lentamente en el liderazgo de otros, y de tareas . Aspectos ya transitados en otras ramas pero en este caso debería hacerse con una toma de conciencia centrada en el aprendizaje de actitudes personales
6	Con respecto a las funciones: La Asamblea se reúne, entre otras cosas, para: " Evaluar y actualizar la carta de Comunidad Rover cada vez que lo considere necesario. Fijar los lineamientos para la redacción de la Carta de Comunidad, definir un equipo de redacción de la Carta y aprobarla . * Definir la modalidad de funcionamiento que tendrá la Comunidad Rover considerando sus propias necesidades y expectativas y observando en todo momento los principios contenidos en la Ley , en la Promesa y en la Propuesta Educativa de Scout de Argentina. * Realizar el diagnóstico de la Comunidad Rover al inicio del Ciclo de Programa. * La presentación de los Proyectos Rover. " Seleccionar las actividades que la Comunidad Rover realizará en su conjunto y calendarizar el Ciclo de Programa. * Definir y evaluar los Ciclos de Programa. Servir como lugar de reflexión personal y comunitaria donde se evalúa el compromiso de cada uno a la luz de la Ley Scout, la Promesa y la Carta de Comunidad Rover, especialmente en el cumplimiento de las acciones asumidas en los proyectos Rover .* La presentación e integración de los nuevos Rover. * Otorgar reconocimiento de la progresión personal. Despedir a los rovers que terminan su tránsito por la Comunidad Rover. * Cuando el proyecto elegido es de toda la Comunidad , distribuir las tareas y conformar los equipos para ese proyecto común.* Proponer actividades extra –	Regula toda la vida de comunidad. * Permite el juego de todos los actores. * Vela por los sentidos (expresados en la Carta y en los PPA). *-Es la expresión mas acabada de la Cogestión.

	proyectos. * Evaluar la marcha de la Comunidad Rover a la luz de la Promesa, la Ley y la Carta de Comunidad. * Reflexionar sobre las distintas problemáticas sociales del entorno de la comunidad, que determinan su accionar * " Propiciar la formación de un consejo de Comunidad, integrado por los delegados de Equipo y el equipo de dirigentes." En la Asamblea los participes comprometidos pueden desempeñar distintos roles que ayuden a desarrollar mejor la reunión, como por ejemplo: presidente/a, secretario/a, cronometrista, ambientador/a, y todo otro rol que la Asamblea considere necesario para su buen funcionamiento. "Por esto, en algunos casos; (en una comunidad que ya superó su período de formación) para responder a los proyectos que la comunidad esté desarrollando en ese momento, (ciclo de programa) puede ser necesario que la Asamblea decida l la formación de un Consejo de Comunidad. Formado por los delegados de equipo y el equipo de dirigentes. El Consejo coordina la organización y el seguimiento de los proyectos de los diferentes equipos y otros aspectos de mantenimiento de la vida de la Comunidad, como por ejemplo, presentar a la Asamblea inconsistencias de algún miembro en lo referente a códigos de convivencia acordados, cuestiones éticas y de cumplimiento de la carta de la comunidad, tareas especificas de gestión Planificación - Dirección – Organización –Control- Ejercer liderazgo - Relaciones Públicas – Realidades Intra – Extrainstitucionales – Organización de eventos – Presupuestos y Asignación de Recursos."	Roles: *Fijos. *- Semi fijos. * - Eventuales. -* Los roles son plásticos y funcionales a la vida de comunidad, son totalmente intercambiables. Excepto el del animador Adulto . * El nivel de Progresión NO es un rol. * Los roles favorecen la asunción de tareas y cargos bien definidos dentro del pequeño grupo. * Ser artífices de su propio desarrollo, como personas autónomas, solidarias, responsables y comprometidas. " Un camino de la heteronomia a la autonomía.
7	Respecto a los Objetivos Educativos y proyectos: El sentido del Programa de jóvenes es alcanzar su propósito educativo. Este incluye el desarrollo de la capacidad de los miembros de todas las edades de tomar decisiones. Los jóvenes comprometidos en un proyecto comprenden todos los aspectos del mismo: gestión del tiempo, del dinero , la logística, la difusión, las relaciones exteriores. Se trata de saber trabajar en equipo, de ser digno de confianza, eficaz.	

	Es la oportunidad de descubrir sus capacidades, desarrollarlas, ejercerlas en una dinámica solidaria.	
7	Respecto a los Elementos: el proyecto rover, otra mirada de la realidad. En él la realidad se transforma en el espacio del juego. El proyecto Rover es el encuentro con el otro, es la rebeldía al servicio... El proyecto Rover es testimonio, es discurso en acción, es compromiso	
7	Respecto a la Acción: ...Esto es el punto de vista del marco simbólico: compromiso y solidaridad en acción... Respecto a la Asociación: El proyecto implica acción junto a otros...	
7	El ejercicio de roles dentro del Proyecto Rover, es un importante entrenamiento para los futuros roles del mundo adulto. El desempeño de roles ayuda a experimentar distintas formas de ser y de hacer en el mundo.	
7	La imaginación como generadora de respuestas creativas y adecuadas a los desafíos que nos plantea la compleja realidad del mundo adulto. La imaginación nos acerca a la realidad, no es una forma de evadirla, sino que nos mueve a pensar que otra realidad es posible.	
7	Reglas del juego que nos aportan la Promesa y la Ley. Que elegimos libre y voluntariamente, que ayudan a los jóvenes en el largo camino de su autonomía de pensamiento. Las reglas de juego que se recrean en la Carta de la Comunidad Reglas del juego Scout que no son para guardar o mantener en secreto, sino para ser vividas , para dar testimonio de nuestro compromiso.	
7	El proyecto se realiza en un lugar, un contexto que los jóvenes descubren, conocen, caminan, habitan. Esto puede ser la comunidad, el barrio o ir mas allá; el país el mundo... Respecto al Servicio: Una tarea de participación comunitaria.	

7	Respecto a Abierto al mundo: Un encuentro con otras personas y realidades. Respecto a la progresión personal: desarrollamos como personas. Respecto a la Animación de la comunidad rover a través del proyecto: Proyectos Rover y partenaires o socios Jamás solos!!!. Respecto a las técnicas de animación: Asamblea para el lanzamiento de proyectos. El Mercado de Proyectos. Panel de expertos. Excursión. La descubierta.	
8	El ciclo de Programa ayuda a los jóvenes y al equipo de dirigentes a organizarse, tiene una finalidad educativa...	El ciclo de programa como instrumento organizador de la vida de grupo. * Reconocer el juego de las estructuras: los órganos de Gobierno. * La intervención adecuada y oportuna del adulto en el proceso compartido de la toma de decisiones. * Los modelos de animación, de una manera vivencial, provocan experiencias y aprendizajes. * Valorar y reconocer el conflicto como una oportunidad de aprendizaje. * Ayudar a los jóvenes a identificar su rol dentro del pequeño grupo. * El Ciclo de programa se apoya en el concepto de juego social.. * Manifiesta la forma en que se utilizan los elementos del juego social: reglas, ambiente, acción, imaginación, roles y asociación para asimilarlos a los elementos del método
8	Respecto a diferentes protagonistas: En la propuesta educativa de la Rama Rover se pone en juego de manera simultánea e integrada. * La Comunidad Rover en conjunto, en las actividades en que participan todos los miembros. * Los equipos, que no siempre desarrollan las mismas actividades, ni simultáneas, ni con la misma duración, * Los jóvenes, que en búsqueda de llevar adelante su Plan Personal de Acción (PPA), desarrollan actividades personales, ya sea en forma paralela o simultanea al resto. Las fases de un Ciclo de Programa están	

	relacionadas unas con otras, de manera que cada una de ellas es la continuación de la anterior y prepara el camino para la siguiente.	
9	Respecto a la Asamblea: Una de las características fundamentales del Método Scout es proponer un espacio de gestión compartida entre los adultos y los jóvenes. En este sentido, resulta de suma importancia la presencia de los adultos en los ámbitos de toma de decisiones. La edad de los Rovers no puede ser una excusa para la falta de intervención educativa de los dirigentes, Esta intervención, adaptada a las diversas situaciones que viva la Comunidad, buscará facilitar y dar herramientas para la toma de decisiones, capacitar en el mecanismo propio de la Asamblea, crear un clima propicio y estimular al ejercicio de nuevos roles y responsabilidades. Es el adulto quien define límites claros (especialmente en lo que concierne a la seguridad física y moral de los jóvenes). Cuestiona desde los valores de la Ley y la Promesa y amplia los horizontes, proponiendo nuevos desafíos.	Responsable del desarrollo de la vida de comunidad. * Responsable del sostenimiento de las normas y pautas auto establecidas por la comunidad. *- Responsable del sostenimiento de los objetivos auto impuestos por la comunidad. *- Responsable del sostenimiento de la coherencia entre los sentidos elegidos y las acciones elegidas. * Responsable del seguimiento de los planes personales de cada Rover. *- Responsable de las evaluaciones (los cortes de evaluación y las evaluaciones finales).
9	El Ciclo de Programa es la forma en que la Comunidad Rover organiza la vida de grupo, es la manera en que la acción de la sección se proyecta, desarrolla y evalúa en un período determinado; es un instrumento de planificación participativa. El Ciclo de Programa en la Rama Rover aparece como un período durante el cual se prepara, desarrolla y evalúa un conjunto de actividades de la Comunidad Rover, al mismo tiempo que se observa y reconoce el crecimiento personal de los /las Rovers... es una herramienta de planificación participativa.	Se necesitan pre requisitos básicos. * Conocer a los jóvenes. * Tener capacidad para establecer relaciones empáticas. * Tener voluntad de aprender y crecer como persona. * Saber conducir y evaluar actividades.* Saber apoyar a otra persona. * Participar en la comunidad. * Hacer equipo. * Tener tiempo. * Saber percibir y controlar el riesgo.

HOJA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE "DOCUMENTOS DE TRABAJO"

Por favor, no dejes en blanco ninguno de los campos.

Cada uno de ellos tiene una utilidad para que tu propuesta sea mejor entendida por todos. **SI NO TE ALCANZAN LOS ESPACIOS, POR FAVOR, COPIA TODOS Y CADA UNO DE LOS CUADROS EN OTRA HOJA Y DESARROLLA TU PROPUESTA EN TODA LA EXTENSIÓN QUE CONSIDERES NECESARIA PARA QUE SE ENTIENDA LO QUE DESEAS PROPONER.**

PROGRAMA DE JOVENES	Presentación de Propuestas "documentos de trabajo" INDABA
Rama: ROVERS	Capítulo:
	Contenido:
Reservado para la Oficina Scout Nacional. Recibido el:	Reservado para la Oficina Scout Nacional. Coordinador de Capítulo:

Autor/es de la Propuesta(Apellidos y nombres Grupo – Distrito – Zona)
Contacto(teléfono de contacto indicando DDN y un e-mail donde poder responderte) **LOS DATOS DE CONTACTO NO SERAN PUBLICADOS**

¿La propuesta modifica los contenidos de otro Capítulo? *** *EXPLICA QUÉ CONTENIDOS DE OTROS CAPÍTULOS CONSIDERAS QUE SERÁN MODIFICADOS DE SER ACEPTADA TU PROPUESTA* ***

Resume en un renglón el concepto de tu propuesta **TRATA DE SER CLARO Y CONCRETO** *** ESTA ENUNCIACIÓN IRÁ EN EL DOCUMENTO DE DISCUSIÓN Y SI NO SE ENTIENDE GENERARÁ CONFUSIONES QUE PUEDEN RESTARLE APOYOS* ***

Desarrollo de la Propuesta **PUEDES EXTENDERTE EN LOS DETALLES DE TU PROPUESTA** *** *ESTE DESARROLLO IRÁ EN EL ANEXO DEL CAPÍTULO QUE PROPONES MODIFICAR O COMPLEMENTAR * ***

Breve explicación de por qué realizas la propuesta *** *EXPLICA QUÉ SITUACIONES HAS OBSERVADO EN TU GRUPO SCOUT O EN LA PRÁCTICA COTIDIANA QUE TE LLEVAN A REALIZAR LA PROPUESTA* ***

Bibliografía que consultaste *** *ESTA REFERENCIA LE RESULTARÁ ÚTIL A QUIENES SE INTERESEN POR TU PROPUESTA EN LAS INDABAS DE GRUPO Y DISTRITO* ***

LUGAR Y FECHA	

PLAZOS

Inicio	***Fin***	***Id***	***Nombre de tarea***
		TODOS OPINAMOS, nuestro derecho, nuestra contribución	
01/03/2007	**14/07/2007**	1	**Recepción de propuestas de "Documentos de trabajo"**
14/07/2007	31/08/2007	2	Compilación propuestas en "*Docum de discusión p/indabas GS y Dist*"
01/09/2007	12/09/2007	3	Revisión del "*Documento de discusión*" en el Comité Ejecutivo
12/09/2007	20/09/2007	4	Envío del "*Documento de discusión p/indabas de GS y Distrito*"
		TODOS CONSENSUAMOS	
20/09/2007	**19/11/2007**	5	**Realización de las Indabas de Grupo**
19/11/2007	**22/05/2008**	6	**Realización de las Indabas de Distrito**
22/05/2008	01/06/2008	7	*El Distrito envía las conclusiones de las indabas de distrito a Nación*
01/06/2008	01/07/2008	8	Compilación de acuerdos de las indabas distrito en "*Doc Discusión"*
01/07/2008	15/07/2008	9	Revisión del "*Documento Discusión indaba nac*" en el Comité Ejecut
15/07/2009	25/07/2008	10	Envío del "*Documento de discusión de la indaba nacional*" a Distritos
25/07/2007	15/08/2008	11	Revisión en los distritos previa a la participación en la indaba nacional
		TODOS DECIDIMOS	
16/08/2008	**18/08/2008**	12	**Realización de la Indaba nacional de la Rama**
18/08/2008	01/09/2008	13	Compilación conclusiones de la indaba nacional
01/09/2008	28/02/2009	14	Armado texto "*Guía de Rama"* para presentar a Consejo Directivo
01/03/2009	01/04/2009	15	Presentación texto "*Guía de Rama*" a Comité Ejecutivo
01/04/2009	06/06/2009	16	Aprobación por el Consejo Directivo (3 sesiones del CD)
06/06/2009	01/10/2009	17	Publicación de la "*Guía de Rama*" aprobada
		REGIONALIZACIÓN	
06/04/2009	01/07/2009	18	Análisis del programa aprobado por la Dirección de Programa Jóvenes
01/07/2009	30/10/2010	19	*Documento de apoyo a la regionalización* (Direc de Programa Jóvenes)
01/11/2009	20/12/2009	20	Presentación "*Doc apoyo regionalización"* a Comité Ejecutivo
01/03/2010	15/03/2010	21	Envío a Zonas del "*Documento de Apoyo a la regionalización*"
15/03/2010	**30/06/2010**	22	**Realización de las Indabas zonales**
30/06/2010	30/07/2010	23	Recepción de decisiones de las indabas zonales
30/07/2010	30/09/2010	24	Devolución por parte de la Dirección de Programa de Jóvenes
30/09/2010	30/10/2010	25	Publicación de las adaptaciones regionales
30/10/10	...	***PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROGRAMA***	

BIBLIOGRAFÍA ÚTIL

Corriendo el riesgo de dejar libros importantes afuera, para armar un "documento de trabajo" te pueden ser útiles los siguientes libros:

- Aristegueta Grancko, Adolfo (1998), El Gran Juego – análisis de un método educativo Editorial Scout Interamericana, San José Trejos
- Baden-Powell, Roverismo hacia el éxito, México, D.F. Asociación de Scouts de México, A.C.
- Baden-Powell, Guía para el Jefe de Tropa, Editorial Scout Interamericana, San José
- Benard, Dominique y otros (1975), Baden-Powell hoy, Barcelona, Edición del Movimiento Scout Católico, España
- Gilcraft. Rovers. Editorial Scout Interamericana. San José de Costa Rica.
- Organización Mundial del Movimiento Scout (1997), El Movimiento Scout en la práctica: ideas para los dirigentes scouts (título original Scouting in practice: ideas for scout leaders). Oficina Scout Mundial, Ginebra
- Scouts de Argentina – Comité de Constitución (1995). Proyecto Educativo de Scouts de Argentina, Buenos Aires
- Scouts de Argentina - Dirección de Programa de Jóvenes (1999), Renovación Pedagógica de Scouts de Argentina – Documento Básico 1: Apuntes para el Juego Scout, Buenos Aires. (disponible en "Biblioteca" en www.scouts.org.ar)
- Scouts de Argentina - Dirección de Programa de Jóvenes (2000), Renovación Pedagógica de Scouts de Argentina – Documento Básico 2: Apuntes para el Juego Scout 2, Buenos Aires. (disponible en "Biblioteca" en www.scouts.org.ar)
- Scouts de Argentina - Dirección de Programa de Jóvenes (2000), Renovación Pedagógica de Scouts de Argentina – Documento Básico 4: Apuntes para el dirigente de la rama Rovers, Buenos Aires. (disponible en "Biblioteca" en www.scouts.org.ar)
- Scouts de Argentina - Dirección de Programa de Jóvenes (2000), Renovación Pedagógica de Scouts de Argentina – Documento Básico 5: Progresión Personal en la rama Rovers, Buenos Aires. (disponible en "Biblioteca" en www.scouts.org.ar)
- Scouts de Argentina – Documento Básico 7: Fiestas, Ceremonias y Celebraciones en Scouts de Argentina, Buenos Aires. (disponible en "Biblioteca" en www.scouts.org.ar)
- Scouts de Argentina - Dirección de Programa de Jóvenes (2002). Renovación Pedagógica de Scouts de Argentina – Documento Básico 8: Especialidades y competencias en Scouts de Argentina, Buenos Aires. (disponible en "Biblioteca" en www.scouts.org.ar)
- Scouts de Argentina - Consejo Directivo (2006). Política de Programa de Jóvenes. (disponible en "Biblioteca" en www.scouts.org.ar)
- Scouts de Argentina - Dirección de Programa de Jóvenes (2006). Glosario de términos utilizados en Programa educativo, Buenos Aires.
- Scouts de Argentina - Dirección de Programa de Jóvenes (2006). Orientaciones para las indabas de rama, Buenos Aires.